



DILIGENCIA: Para hacer constar que se ha publicado en la Página Web de esta Universidad <http://recursoshumanos.us.es>, Acuerdo del Tribunal de Valoración de fecha 10 de octubre de 2023, nombrado para juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Letrado) de la Universidad de Sevilla, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 2022 (BOE de 29 de noviembre), por el que se publican las calificaciones definitivas correspondientes al tercer ejercicio y se ordena la apertura del plazo para la presentación de los méritos de la fase de concurso.

El plazo estará comprendido entre los días 17 al 30 de octubre de 2023 (ambos inclusive).

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PAS

Fdo.: María de los Ángeles Domínguez Acevedo

Código Seguro De Verificación	JWazKUmJULDu9mH31nQrjQ==	Fecha	16/10/2023
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JWazKUmJULDu9mH31nQrjQ%3D%3D	Página	1/1





ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN (LETRADO) CONVOCADO POR RESOLUCION DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOE NÚM. 286, DE 29 DE NOVIEMBRE), POR EL QUE SE PUBLICA LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL TERCER EJERCICIO Y SE DECLARA AL ASPIRANTE QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE APERTURA LA FASE DE CONCURSO.

Habiendo sido publicadas las calificaciones provisionales del tercer ejercicio obtenidas por la persona aspirante en el mencionado ejercicio y no habiéndose presentado reclamación al mismo, este Tribunal ha adoptado los siguientes Acuerdos:

PRIMERO: Publicar en anexo I las calificaciones definitivas del tercer ejercicio, así como declarar la aspirante que ha superado la FASE DE OPOSICIÓN (anexo II), pudiendo consultar las personas interesadas dichos listados, de forma personalizada, en el siguiente enlace:
https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=62923439e5

SEGUNDO: Ordenar la apertura de la fase de concurso conforme a la base 7.3. de la convocatoria de referencia, disponiendo la persona aspirante que ha superado la Fase de Oposición de un plazo de diez días hábiles para acreditar los méritos a valorar en la FASE DE CONCURSO.

El procedimiento para hacer posible la autobaremación exigida, fijando las condiciones precisas para su correcta cumplimentación estará disponible en la siguiente web:
<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=autobaremo/>

Contra el presente Acuerdo pueden interponer las personas interesadas recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a fecha de firma.
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
María Isabel Bonachera Ledro

Código Seguro De Verificación	0NaiXaZ4RW6kAAunVGojEw==	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA ISABEL BONACHERA LEDRO	Página	1/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0NaiXaZ4RW6kAAunVGojEw%3D%3D		



Código Seguro de verificación: o0AqdNAW1aAB07jpydr3h5GMXYZKWRz4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	16/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	o0AqdNAW1aAB07jpydr3h5GMXYZKWRz4	PÁGINA	1/2
 o0AqdNAW1aAB07jpydr3h5GMXYZKWRz4				



ANEXO I

CALIFICACIONES DEFINITIVAS TERCER EJERCICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
ALMAGRO ROMERO, BÁRBARA	22,5

ANEXO II

ASPIRANTE QUE HA SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL FASE DE OPOSICIÓN
ALMAGRO ROMERO, BÁRBARA	64,2

Código Seguro De Verificación	0NaiXaZ4RW6kAAunVGojEw==	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	MARIA ISABEL BONACHERA LEDRO	Página	2/2
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0NaiXaZ4RW6kAAunVGojEw%3D%3D		



Código Seguro de verificación: o0AqdNAW1aAB07jpydr3h5GMXYZKWRz4. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	16/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	o0AqdNAW1aAB07jpydr3h5GMXYZKWRz4	PÁGINA	2/2
 o0AqdNAW1aAB07jpydr3h5GMXYZKWRz4				